



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0719-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de información promoción de lotes de terreno parroquia El Quinche

Señor Abogado

Jaime Andrés Villacreses Valle

Supervisor Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de mi parte, y en atención a varias quejas ciudadanas, ha llegado a mi conocimiento que en la Av. Quito, sector de la Cruz, de la parroquia de El Quinche, se estaría promocionando la venta de lotes de terreno de 200-300m² aproximadamente, sin que el uso de suelo permita aquel fraccionamiento, incumplimiento lo establecido en el artículo 2219, literales a), b), c) y d) del Código Municipal, que indica:

“Art. 2219.- Constituyen infracciones muy graves y serán sancionadas con una multa equivalente a cinco veces el avalúo del terreno actualizado que conste en el registro catastral del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sin perjuicio de los correctivos a que hubieren lugar y de las responsabilidades de cualquier orden que pudieran derivarse de las mismas, las siguientes:

a. Fraccionar un terreno en suelo rural y con fines comerciales en más de diez lotes;

b. Fraccionar un terreno con fines comerciales en áreas de protección ecológica o de riesgo;

c. Fraccionar un terreno con fines comerciales incumpliendo con la zonificación y uso principal vigentes;

d. Publicitar o promocionar de cualquier forma y por cualquier medio, la venta de lotes sin haberse autorizado previamente la urbanización o subdivisión objeto de la venta; (...).”

En virtud de lo expuesto, al ser un asunto de su competencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, se realice la inspección a los terrenos y se inicien las acciones legales y administrativas correspondientes y que, en el término de 15 días se remita a mi despacho un informe con las acciones realizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0719-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Foto 1
- Foto 2
- Foto 3

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

